

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Carolina Darias, ministra de Sanidad, anunció el pasado 13 de septiembre de 2021 durante un acto organizado por la prensa escrita que su departamento impulsará un proceso de evaluación del desempeño profesional en el Sistema Nacional de Salud en el contexto de la pandemia de COVID-19.

Por ello, y teniendo presente que en el momento en el que se redactaba la presente iniciativa eran más de 146.000 los profesionales sanitarios contagiados por la propia COVID-19 en España, pregunta:

- ¿Qué variables tiene previsto el Gobierno tener en cuenta para desarrollar la evaluación del desempeño profesional en el Sistema Nacional de Salud en el marco de la pandemia de COVID-19 anunciado por la ministra de Sanidad el pasado 13 de septiembre de 2021?
¿Será objetiva alguna de esas variables?

¿Coordinará y consensuará el Gobierno esas variables con los representantes de los profesionales sanitarios: consejos de colegios profesionales, sociedades científicas, sindicatos...?

- ¿Cuáles son los objetivos reales que pretende alcanzar el Gobierno con el proceso de evaluación del desempeño profesional en el Sistema Nacional de Salud en el marco de la pandemia de COVID-19 anunciado por la ministra de Sanidad el pasado 13 de septiembre de 2021?

- ¿Impulsará, liderará, coordinará... el Gobierno en algún momento alguna medida de utilidad real para compensar de forma tangible el sobreesfuerzo realizado por los profesionales sanitarios para hacer frente a la pandemia de COVID-19? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Alguna medida relacionada con el reconocimiento como 'profesión de riesgo'?

¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los propios profesionales sanitarios?

- ¿Tiene previsto el Gobierno procurar algún tipo de avance real en la evaluación de la gestión de la pandemia de COVID-19 que se comprometió a impulsar en el pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud celebrado el 7 de octubre de 2020?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo lo hará? ¿Será antes de que la pandemia esté plenamente controlada en España?

De no ser así, ¿Por qué razones?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para mejorar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la coherencia y, especialmente, la transparencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia de COVID-19 en España? De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar?

¿Alguna medida relativa a la publicación de los contratos de compra de equipamiento de protección individual insuficiente y defectuoso adquirido desde el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria?

¿Alguna medida relacionada con la publicación de todas las actas de todas las reuniones del pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, de la Comisión de Salud Pública, del comité dirigido por el director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias... celebradas desde el inicio de la pandemia? ¿En qué plazos reales de tiempo impulsará esas medidas? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia? De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto la ministra de Sanidad dar cumplimiento en algún momento a las decenas de solicitudes de comparecencia relacionadas con la pandemia de COVID-19 que acumula sin dar respuesta en la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados? De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto hacerlo? De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 15 de septiembre de 2021

C. Gaware

fu

[Signature]

[Signature]

[Signature]
JOSE ORTEGA

[Signature]
Fdo:

[Signature]

LOS DIPUTADOS

[Signature]
Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]
mil CP-

C.DIP 153357 15/09/2021 13:56